

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Doctorado en Ciencias Sociales

Categoría CONEAU: Acreditación en trámite.

Características generales:

El Doctorado que se propone está orientado a proporcionar una formación pluridisciplinaria en el campo de la investigación en Ciencias Sociales que incluye el diseño de dos trayectos, un primer trayecto estructurado de carácter formativo y un segundo trayecto tutorial de carácter investigativo que concluye con el título de Doctor. Se articula a partir de una serie de líneas de trabajo radicadas en distintos Departamentos de Grado, Carreras de Posgrado y los proyectos de investigación en curso en los Centros e Institutos de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que se centran directa o indirectamente en el análisis de diversos aspectos de la realidad social contemporánea, integrando asimismo los aportes teórico-metodológicos que pueden realizar los profesores e investigadores de la Facultad.

El Doctorado en Ciencias Sociales está dirigido a aquellos graduados universitarios que deseen complementar su formación de grado con una profundización teórica y metodológica en el campo de las ciencias sociales, así como con una práctica concreta en la investigación que se traduzca en un trabajo de tesis. El perfil del postulante supone una formación previa en una rama específica del conocimiento y un interés por ampliar su capacidad analítica a través de una apertura hacia las distintas perspectivas disciplinares del campo de las Ciencias Sociales. Podrán ingresar al Doctorado quienes al momento de inscribirse posean título de grado, preferentemente en alguna disciplina comprendida en el campo de las ciencias sociales, humanas y/o de la educación. El proceso de admisión de los aspirantes se realizará de acuerdo a lo estipulado en los artículos 30º a 36º del Régimen de funcionamiento de las Carreras de Grados Académicos y de las actividades educativas de Posgrado de la FAHCE. El perfil del egresado del Doctorado se traducirá en las siguientes capacidades:

- Producir conocimientos originales que aporten al corpus teórico - metodológico de las Ciencias Sociales.
- Realizar y evaluar trabajos de investigación en el campo de las Ciencias Sociales, mediante los instrumentos teóricos y metodológicos adecuados.
- Formular y llevar a cabo proyectos de investigación específicos desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Delimitar conceptualmente, analizar y explicar fenómenos sociales, a fin de desempeñarse como especialista de un campo temático en la investigación académica, en el sector público o en organizaciones de la sociedad civil.
- Articular, en la actividad docente, los distintos aportes y perspectivas analíticas de las Ciencias Sociales que confluyen hacia una comprensión más acabada de la problemática social contemporánea.

Plan de estudios y carga horaria

El Plan de Estudios del Doctorado consistirá en el cumplimiento de dos ejes, un eje formativo y un eje investigativo.

1. Eje Formativo

El Eje Formativo del Doctorado comprende dos conjuntos de materias: asignaturas fijas y cursos optativos, que coinciden con los propuestos para la Maestría en Ciencias Sociales.

a) Asignaturas fijas (340 horas)

Se trata de materias permanentes de la Carrera, en las que se desarrollan los aspectos fundamentales de una formación orientada a la investigación en ciencias sociales. Cubren un total de 340 horas y estarán a cargo del personal docente estable de la carrera.

Este bloque de materias está estructurado a su vez en dos grandes ejes:

a.1) Eje de Formación Básica: (216 horas)

- Teoría Social Contemporánea (36 hs.)
- Análisis de la Política Contemporánea (36 hs.)

- Estudios Culturales (36 hs.)
- Economía (36 hs.)
- Territorio y Sociedad (36 hs.)

A elegir UNA entre:

- Economía, Política y Sociedad en el siglo XX (36 hs.)
- Economía, Política y Sociedad en América Latina (36 hs.)
- Economía, Política y Sociedad en la Argentina Contemporánea (36 hs.)

a.2) Eje de Formación en la Investigación (124 horas)

- Seminario de Tesis (36 hs.)
- Metodología y Técnicas de la Investigación Social (52 hs.)
- Taller de Tesis I (36 hs.)

b) Cursos optativos (200 horas):

El alumno deberá acreditar un total de 200 horas de Cursos y/o Seminarios de Posgrado optativos en los que se abordarán temáticas puntuales de profundización u orientación, y que podrán estar a cargo del personal docente estable del Doctorado o de profesores invitados. El Doctorado promoverá anualmente el dictado de cursos y seminarios específicos y podrá incluir entre las opciones posibles otros cursos de posgrado que se ofrezcan en la Facultad. La oferta de cursos se basará fundamentalmente en las líneas de investigación radicadas en la Facultad que se vinculan con el estudio de la realidad social argentina contemporánea, así como en diversos desarrollos teórico-metodológicos que resulten pertinentes para su análisis. Dicha oferta se estructurará en las siguientes áreas: estudios socioeconómicos, estudios sociopolíticos, estudios socioculturales y profundización teórico-metodológica.

Asimismo, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 50º del Régimen de funcionamiento de las Carreras de Grados Académicos y de las Actividades Educativas de Posgrado, la Coordinación del Doctorado podrá acreditar -previa solicitud por nota por parte del interesado- otros cursos o seminarios de posgrado, seminarios de doctorado u otras actividades de posgrado equivalentes que se dicten en otras facultades de la UNLP o en otras universidades.

Además de la aprobación de las materias previstas, el alumno deberá acreditar 160 horas de tutorías y actividades de investigación realizadas bajo la orientación de un Profesor Tutor, quien deberá certificar el cumplimiento de las mismas.

Finalmente, es requisito para recibir el título de Doctor la realización y aprobación de una Tesis.

2. Eje investigativo

Para acceder al Eje Investigativo el doctorando deberá haber cumplido con el eje formativo. En el desarrollo del Taller de Tesis I habrá surgido un Plan de Tesis que el doctorando deberá proponer al Comité Asesor de la Carrera, conjuntamente con el nombre de un posible director. El comité de la Carrera aprobará el director, el Plan de Tesis y habilitará a los alumnos para el cursado de las actividades investigativas.

Plan de tesis: el doctorando con el asesoramiento del director deberá proponer un plan original que se articule con las líneas de investigación vigentes en la Facultad, según los requerimientos del Régimen de Funcionamiento.

El eje investigativo está integrado por un Seminario Temático Específico y un Taller de Tesis II. Se trata de dos instancias que se caracterizan por la participación activa de los doctorandos, centradas en sus prácticas de investigación.

La actividad central del taller de tesis consistirá en la elaboración y discusión de los proyectos de los doctorandos y de sus avances, prestando especial atención a los problemas del diseño de la investigación.

Seminario temático específico

El doctorando deberá cursar un seminario temático estrechamente vinculado con su tema de tesis, que será presentado al Comité de la carrera con el aval de su director de tesis. Este seminario deberá tener una carga horaria de al menos 30 horas.

Taller de tesis II

Una vez que los alumnos elaboraron su proyecto de tesis, con base en la orientación de su director y en lo trabajado en el primer taller, en esta segunda instancia se trabajará sobre los avances de sus tesis. Cada alumno presentará la primera propuesta de la tesis, que será discutida en forma grupal.

Costo total del Doctorado: en pesos argentinos

Universidades Privadas: \$7.960.-

UNLP y Universidades Nacionales: \$5.732.-

FaHCE: \$2.868.-

Universidades de América Latina: \$9.552.-

Universidades de otras partes del Mundo: \$11.940.-

Consultas:

Prosecretaría de Posgrado de la UNLP

Tel: 54-221-4236309

Mail: posgradounlp@presi.unlp.edu.ar

Página Web de la Facultad: www.fahce.unlp.edu.ar